

Respuesta al requerimiento de oficio 0064 de 22 de enero de 2024

HEIDY ANDREA VILLAMIZAR VILLAMIZAR <abg.heidyandrea@hotmail.com>

Lun 22/01/2024 10:46 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Pamplona <j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ACLARACIÓN SOLICITADA Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO.pdf;

Cordial saludo, reenvío lo solicitado en requerimiento de oficio 0064 de 22 de enero de 2024, solicito se tenga como respuesta el adjunto de este correo, agradezco su atención.

Obtener [Outlook para Android](#)

De: HEIDY ANDREA VILLAMIZAR VILLAMIZAR <abg.heidyandrea@hotmail.com>

Enviado: viernes, enero 19, 2024 7:49:45 p. m.

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Pamplona

<j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jairo240684@hotmail.com <jairo240684@hotmail.com>;

patricia Silva <ligiasilva@hotmail.com>

Asunto: FE DE ERRATAS EN ADJUNTOS DE ACLARACIÓN SOLICITADA Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

Doctor

ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO

JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA N.DE.S

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: LEIDY DAYANNA OROZCO MONSALVE

DEMANDADO: JAIRO ENRIQUE HOYOS CERMEÑO

RADICADO: 2016-039

ASUNTO: ACLARACIÓN SOLICITADA Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

Cordial saludo por medio de la presente me permito solicitar de la manera más comedida no tener en cuenta el adjunto enviado el día de hoy 19 de Enero de 2024 a las 3:28 pm, puesto que es el adjunto incorrecto por faltarle un anexos como corresponde, de tal manera adjunto a la presente el documento completo y correcto.

Respetuosamente,

HEIDY ANDREA VILLAMIZAR VILLAMIZAR

Apoderada parte demandante.



Doctor
ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO
JUEZ SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE PAMPLONA N.DE.S

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LEIDY DAYANNA OROZCO MONSALVE
DEMANDADO: JAIRO ENRIQUE HOYOS CERMEÑO
RADICADO: 2016-039

ASUNTO: ACLARACIÓN SOLICITADA Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Cordial saludo, por medio de la presente me permito aclarar mi solicitud de terminación de pago total de la obligación, explicación solicitada mediante auto de 11 de enero 2024, de tal manera, sea hace menester indicar que mi solicitud de terminación del proceso se debió a un error involuntario de interpretación del auto calendarado el 18 de febrero de 2022, en el que libro mandamiento de pago por unas sumas de dinero, pero que indicaba a su vez **“adviértasele que conforme al mencionado artículo 431 deberá cancelar las cuotas que en adelante se causen, en los términos pactados dentro de los (5) días siguientes a su vencimiento...”** (IBIDEM), palabra subrayada y negrilla que interprete de otra manera, puesto considere que no se le harían descuentos dentro de la nómina del demandado de las cuotas causadas sucesivamente, sino que éste en su responsabilidad de progenitor debía dar estricto cumplimiento, como así lo pactara en audiencia de 19 de julio de 2016. Interpretación equivocada que también le di al auto del día 19 de mayo 2023 en su párrafo final donde de igual manera se solicita requerir al demandado para dar cumplimiento a lo acordado en la ya mencionada audiencia de 2016, de tal manera, considere que ya se había realizado el pago del proceso ejecutivo de la referencia por haberse pagado la suma de \$13.847.285 pesos por concepto de cuotas dejadas de pagar desde 2020 y \$69.236 pesos de intereses convencionales generados sobre las anterior suma de dinero, que como a continuación indicare de manera detallada, ya se habría cumplido con esta obligación como de ello da cuenta los desprendibles de nómina del señor demandado y los depósitos cobrados por la suscrita, y que lo que aun adeuda el señor demandado, de los meses de enero de 2022 a diciembre de 2023, se debía iniciar un nuevo proceso ejecutivo para su respectivo cobro, he ahí mi confusión.

Conforme a lo dispuesto en la orden de libramiento ejecutivo del 18 de febrero de 2022, el señor demandado adeudaba un:

TOTAL	\$13.945. 369 PESOS
--------------	----------------------------

Suma que fue cobrada por la suscrita en los siguientes depósitos, así:

1. Ocho (8) depósitos cobrados en el Banco Agrario en una sola transacción el día 30 de Junio de 2022 por un valor total de \$6.289.345 pesos, la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde a los títulos número: 451300000154772, 451300000155048, 451300000155053, 451300000155203, 451300000155394, 451300000155584, 451300000155850, 451300000155958.
2. Dos (2) depósitos cobrados en el Banco Agrario en una sola transacción el día 02 de Agosto de 2022 por un valor total de \$89.775 de pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde a los títulos número: 451300000156371, 451300000156373.





3. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 02 de Agosto de 2022 por un valor total de \$798.570 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000156288.
4. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 29 de Agosto de 2022 por un valor total de \$1.463.957 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000156462.
5. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 29 de octubre de 2022 por un valor total de \$1.463.957 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000156834.
6. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 11 de Noviembre de 2022 por un valor total de \$1.463.957 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000157641.
7. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 19 de Diciembre de 2022 por un valor total de \$1.463.957 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000157196.
8. Un (1) depósito cobrado en el Banco Agrario en una sola transacción el día 27 de enero de 2023 por un valor total de \$929.553 pesos la cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde al título número: 451300000158818.
9. Diez (10) depósitos cobrados en el Banco Agrario en una sola transacción el día 29 de junio de 2023, en un solo pago, por un valor total de \$3.938.507 pesos, el cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde a los siguiente s títulos:
451300000156734: \$69.872 pesos
451300000157047: \$69.872 pesos
451300000157461: \$69.872 pesos
451300000157792: \$69.872 pesos
451300000158370: \$69.872 pesos
451300000158771: \$69.872 pesos
451300000158817: \$367.061 pesos
451300000159110: \$1.463.957 pesos
451300000159308: \$1.618.385 pesos
451300000159500: \$69.872 pesos
10. Cuatro (4) depósitos cobrados en el Banco Agrario en una sola transacción el día 29 de junio de 2023, en un solo pago, por un valor total de \$293.504 pesos, el cual conforme al comprobante de depósito judicial corresponde a los siguiente s títulos:
451300000159614: \$69.872 pesos
451300000159894: \$69.872 pesos
451300000160192: \$76.880 pesos
451300000160584: \$76.880 pesos

Los depósitos anteriormente descritos y cobrados por la suscrita suman un total de: **\$18.195.082 pesos.**





Es decir que el señor demandado en mi interpretación, ya había cumplido con la obligación de lo ordenado en el auto que libro mandamiento de pago, es decir de los **\$13.945.369 pesos**, quedando un saldo a favor del demandado por la suma de **\$4.249.713 pesos**, los cuales pensaba mencionar y adicionar a su favor, en un nuevo proceso ejecutivo como había interpretado de manera desafortunada, por lo que éste adeuda de la cuotas causadas sucesivamente desde enero de 2022 a diciembre de 2023, que corresponden al 20% del salario, incluidas primas y bonificaciones, exceptuando la prima vacacional fuera de los descuentos del ley del señor **JAIROENRIQUE HOYOS CERMEÑO**, las cuales no se han descontado, ni se han pagado por parte del señor demandado y que teniendo en cuenta a la solicitudes realizadas por la suscrita al despacho de los desprendibles de nómina y que en respuesta allegada por parte de nómina del Ejército Nacional al despacho, donde se adjuntaron los desprendibles de nómina de Enero de 2022 a octubre de 2023, donde faltaron los desprendibles de nómina de noviembre y diciembre de 2023 y los de las primas de mitad de año 2022 y diciembre de 2023, siendo esto así, me permito presentar actualización de crédito de lo adeudado en las cuotas sucesivas de alimentos causadas a favor de la mejor **JMHO**, así:

MES	SUMA ADEUDADA
ENERO DE 2022	\$604.695 pesos
FEBRERO DE 2022	\$740.381 pesos
MARZO DE 2022	\$740.381 pesos
ABRIL DE 2022	\$798.947 pesos
MAYO DE 2022	\$798.927 pesos
JUNIO DE 2022	\$798.927 pesos
JULIO DE 2022	\$798.927 pesos
AGOSTO DE 2022	\$798.927 pesos
SEPTIEMBRE DE 2022	\$798.927 pesos
OCTUBRE DE 2022	\$798.927 pesos
NOVIEMBRE DE 2022	\$665.500 pesos
DICIEMBRE DE 2022	\$795.947 pesos





PRIMA FIN DE AÑO 2022	\$711.918 pesos
INTERESES CONVENCIONALES 2022	\$44.783 pesos
TOTAL ADEUDADO 2022	\$ 9.896.114 pesos

MES	SUMA ADEUDADA
ENERO DE 2023	\$798.926 pesos
FEBRERO DE 2023	\$798.926 pesos
MARZO DE 2023	\$845.013 pesos
ABRIL DE 2023	\$908.169 pesos
MAYO DE 2023	\$908.169 pesos
JUNIO DE 2023	\$1.026.305 pesos
JULIO DE 2023	\$1.446.131 pesos
AGOSTO DE 2023	\$1.026.305 pesos
SEPTIEMBRE DE 2023	\$1.026.305 pesos
OCTUBRE DE 2023	\$1.026.305 pesos
PRIMA DE MITAD DE AÑO DE 2023	\$502.214 pesos
INTERESES CONVENCIONALES 2023	\$48.072 pesos
TOTAL ADEUDADO 2023	\$9.960.840 pesos

En cuanto a las cuotas sucesivas causadas de alimentos a favor de la menor JMHO, correspondientes de los meses de: noviembre, diciembre de 2023, al momento no se puede presentar actualización de liquidación de crédito, puesto que no cuento con los desprendibles de nómina de mencionados meses, ni los desprendibles de nómina correspondientes a las primas de los meses de mitad de año y de fin de año de 2023, y así poder indicar el valor exacto de lo adeudado por el señor demandado, por lo cual me permito solicitar al despacho de manera respetuosa, se haga el requerimiento de los desprendibles de nómina para los meses de noviembre, diciembre de 2023, así como los desprendibles correspondientes a las primas de los meses de mitad de año 2022 y fin de año de





2023 del aquí demandado, ante el pagador de Ejército Nacional, con el fin de presentar liquidación de crédito adicional.

Derivado de la aclaración anterior, de la manera más respetuosa presento el desistimiento de la terminación del proceso por pago total de obligación, habidas cuentas, que el señor **JAIRO ENRIQUE HOYOS CERMEÑO** adeuda las cuotas sucesivas causadas desde enero de 2022 a octubre de 2023, por un total de: **\$19.856.954** pesos y a favor de la menor **JMHO**, de conformidad con la liquidación de crédito aquí presentada, pero que como inicialmente se explicó, al señor demandado se le hicieron unos descuentos por nomina por la suma de **\$4.249.713 pesos**, así como en auto de 11 de enero de 2024 se me informa que existen dos depósitos sin cobrar por la sumas de: **\$1.423.838 y \$1.457.997** pesos por lo que solicito se autoricen los títulos a la suscrita, para su respectivo cobro en el Banco Agrario.

Es así que, de las mencionadas sumas, solicito de manera respetuosa, que una vez sean autorizadas y cobradas por la suscrita, sean tenidas en cuenta como abono del total adeudado de las cuotas sucesivas causadas desde enero de 2022 a octubre de 2023 y se continúe con la ejecución y medidas cautelares ordenadas en auto de 18 de febrero de 2022, por la suma de **\$12.545.406 pesos**, por ser finalmente el total adeudado por la parte demandada.

Adjunto a la presente los depósitos cobrados por los suscrita y anteriormente relacionados en 8 folios.

De este escrito corro traslado a la parte demandada y su apoderada a través de correo electrónico.

Lo anterior para lo de su conocimiento y tramite.

Respetuosamente,

HEIDY ANDREA VILLAMIZAR VILLAMIZAR
C.C 63.563.371 de Bucaramanga
T.P 179482 del C.S.J



Terminal B5130CJ0426LG
Oficina 5130 - PAMPLONA
Fecha 06/30/2022

Código Operación 261109451
Código Branch 282603236
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 30/06/2022 02:21:51

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S .A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000154772	1,358,951.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155048	64,790.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155053	333,949.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155203	1,463,997.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155394	69,872.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155584	1,463,957.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155850	69,872.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000155958	1,463,957.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO	-----	-----	PESO COLOMBIANO	6,289,345.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Heidy Andrea Villamizar
63563371

Terminal B5130CJ0426LG
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 261388123
Código Branch 290009564
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 02/08/2022 09:55:17

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S .A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000156288	798,570.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO			PESO COLOMBIANO	798,570.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Terminal B5130CJ0426LG
Oficina 5130 - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 261388151
Código Branch 290010452
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 02/08/2022 09:56:30

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S .A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000156371	69,872.00	
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000156373	19,903.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO			PESO COLOMBIANO	89,775.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Terminal B5130CJ0426LG
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 261573574
Código Branch 296205643
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 29/08/2022 02:24:22

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S .A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000156462	1,463,957.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO	-----	-----	PESO COLOMBIANO	1,463,957.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Terminal B5130CJ0425A9
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 262123872
Código Branch 304032444
Funcionario serserfo
Fecha y Hora Impresión 29/09/2022 11:30:51

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00060229198	451300000156834	1.463.957 00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO			PESO COLOMBIANO	1.463.957 00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Terminal B5130CJ0425A9
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 262646216
Código Branch 314274292
Funcionario serserfo
Fecha y Hora Impresión 11/11/2022 11:04:54

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00060229198	451300000157661	1.463.957 00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO			PESO COLOMBIANO	1.463.957 00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Terminal B5130CJ0426LG
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 262887202
Código Branch 323229535
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 19/12/2022 04:30:21

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000157196	1.463.957,00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO	-----	-----	PESO COLOMBIANO	1.463.957,00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Terminal B5130CJ0426LG
Oficina - PAMPLONA
Fecha

Código Operación 263576726
Código Branch 332692602
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 27/01/2023 02:33:16

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S .A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

TIPO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
CC	00060267268	CC	00008329198	451300000158818	929,553.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO	-----	-----	PESO COLOMBIANO	929,553 00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Firma Y No. Identificación del Cliente/Usuario

Huella

Original B5130CJ0426LG
Número 5130 - PAMPLONA
Fecha 06/29/2023

Código Operación 266654366
Código Branch 370772698
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 29/06/2023 02:08:32

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Número del Cliente
CÓDIGO DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

NO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
00060267268		CC	00008329198	451300000156734	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000157047	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000157461	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000157792	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000158370	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000158771	69,872.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000158817	367,061.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000159110	1,463,957.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000159308	1,618,385.00	
00060267268		CC	00008329198	451300000159500	69,872.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO			PESO COLOMBIANO	3,938,507.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Original B5130CJ0426LG
Código 5130 - PAMPLONA
Fecha 06/29/2023

Código Operación 266654412
Código Branch 370774731
Funcionario cpenapar
Fecha y Hora Impresión 29/06/2023 02:11:04

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Nit 800 - 037 - 800 - 8
COMPROBANTE DEPOSITOS JUDICIALES

Nombre del Cliente
DEPOSITOS JUDICIALES

VILLAMIZAR VILLAMIZAR HEIDY ANDREA

Identificación 63563371

NO ID	DEMANDANTE	TIPO ID	DEMANDADO	NO. TITULO	VALOR	NO. PROCESO
000602E7268		CC	00008329198	451300000159614	89,872.00	
000602E7268		CC	00008329198	451300000159894	89,872.00	
000602E7268		CC	00008329198	451300000160182	76,880.00	
000602E7268		CC	00008329198	451300000160584	76,880.00	

FORMA DE PAGO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	VALOR
EFFECTIVO	-----	-----	PESO COLOMBIANO	293,504.00

FORMA DE COBRO

FORMA	TIPO CUENTA	No CUENTA	MONEDA	GMF	VALOR
-------	-------------	-----------	--------	-----	-------

Firma Autorizada

Identificación del Cliente/Usuario

Huella